

113174



113174

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

SUMER LTDA., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Lauria, 64

p o r :

"JAULA PARA TRANSPORTE DE AVES"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente

5.- en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una jaula para el transporte de aves y animales de corral.

Dado el incremento que han tomado las industrias destinadas a la crianza y producción de aves, tenemos que un capítulo de los más importantes en este tipo de industrias es el transporte de aves vivas, bien mercados, mataderos, o por traslado a otras industrias.

15.- Con este objeto existen gran número de tipos de jaulas o envases destinados a este fin, pero en general adolecen de ciertos inconvenientes muy dignos de tenerse en cuenta, tales como el coste en el caso de jaulas de madera, debido a la necesidad de mano de obra; en el caso de jaulas de cartón también ofrecen el inconveniente de que, generalmente, una vez efectuado el transporte, quedan inutilizadas y hay que desecharlas.

20.- El objeto motivo de este registro, viene a resolver estos inconvenientes porque están constituidas preferentemente en materia plástica, reuniendo características de seguridad e higiene para el fin que está destinada, ya que entre otras ventajas tiene la de poder limpiarse después de efectuado el transporte.

25.- Esta jaula de forma paralelepípedica rectangular tiene en la parte superior y laterales una serie de orificios y aberturas para la entrada de aire y ventilación.

En la parte superior tiene una escotilla practicable con puertas correderas, con el fin de hacer accesible el interior; así mismo lleva una serie de resaltes sobre la periferia de la

30.-



parte superior con el fin de poder apilar, unas sobre otras, las jaulas dejando espacio suficiente entre la parte superior de la que queda abajo y el fondo de la apilada con objeto de facilitar la ventilación.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el objeto del presente registro, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.-

En este plano:

La fig. 1ª, muestra una vista en perspectiva por la parte superior de la jaula.

La fig. 2ª, muestra, así mismo, otra perspectiva por la parte inferior.

45.-

La jaula es de forma paralelepípedica rectangular con las esquinas verticales redondeadas; en la zona central de la parte superior (1) tiene una escotilla (2) con tapas correderas (3 y 3') para su apertura y cierre, estas tapas se deslizan por unas guías (4) convenientemente realizadas, una vez cerradas quedan aseguradas mediante un tirante (5) que lleva la tapa (3), el cual tiene en su extremo libre un ojal para que en él se aloje un tetón (6) situado en la tapa (3'). En esta parte superior (1) existen una serie de resaltes (7) sobre su periferia, debidamente conformados, para que sirvan de asiento a otra jaula que pudiera colocarse encima, y así dejar suficiente espacio para permitir una perfecta ventilación; los resaltes (7) correspondientes a las esquinas siguen la forma redondeada de las mismas. Esta parte superior lleva, así mismo una serie de nervios (12) de refuerzo.

50.-

55.-

60.-



Tanto la parte superior (1) como los laterales (8) están dotados de unos orificios (9) y aberturas (10), respectivamente para la entrada de aire y ventilación.

65.- En los laterales (8) lleva una serie de nervios (11) para que cuando están colocadas las jaulas adosadas puedan extraerse o desplazarse sin encontrar obstáculos por rozamiento, al mismo tiempo que sirven de refuerzo.

70.- El fondo (13) está conformado por una superficie quebrada formando travesaños, en sentido longitudinal, con un nervio transversal (14) y los bordes laterales (15) envasados con los travesaños longitudinales, al objeto de dar una mayor resistencia al fondo; el borde (15), en sus esquinas, va redondeado y conformado adecuadamente para que los resaltes (7) correspondientes queden perfectamente acoplados. Así mismo, lleva sobre algunos de los travesaños longitudinales, y convenientemente distribuidos, unos resaltes (16) en forma de nervios longitudinales, para que el fondo de la jaula quede ligeramente elevado del suelo, y así preservar a la jaula de posibles deterioros en el caso que en el suelo donde repose, pudiera haber corrientes o estacionamiento de agua.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



REIVINDICACIONES

- 90.- 1a).- "JAULA PARA TRANSPORTE DE AVES" que se caracteriza porque tiene forma paralelepípedica rectangular, con sus esquinas verticales redondeadas, en la parte superior, convenientemente curvada para dar mayor consistencia, lleva en su centro una escotilla practicable con dos tapas correderas y que una vez cerradas quedan aseguradas mediante un tirante fijado a una de las tapas, el cual tiene en su extremo libre un hojal para que en él se aloje un tetón situado en la otra tapa; así mismo
- 95.- lleva en su periferia una serie de resaltes convenientemente distribuídos; tanto la parte superior como los laterales están dotados de unos orificios y aberturas, respectivamente, para la ventilación de la jaula.
- 100.- 2a).- "JAULA PARA TRANSPORTE DE AVES" que se caracteriza porque sus laterales llevan una serie de nervios para que cuando las jaulas están adosadas, puedan extraerse sin encontrar obstáculos, al mismo tiempo que sirven de refuerzos.
- 105.- 3a).- "JAULA PARA TRANSPORTE DE AVES" que se caracteriza porque el fondo lo constituye una superficie quebrada formando travesaños en sentido longitudinal con un nervio central transversal y los bordes laterales envasados con los travesaños, al objeto de dar mayor resistencia al fondo, estos bordes laterales van convenientemente conformados con el fin de que los resaltes periféricos de la primera reivindicación, queden perfectamente acoplados al ser apiladas las jaulas, y así dejar espacio suficiente entre fondo y parte superior a fin de permitir una perfecta ventilación; sobre algunos de los travesaños longitudinales, y convenientemente distribuídos, lleva unos resaltes en forma de nervios longitudinales para que el fondo de la jaula quede elevado sobre el suelo.
- 110.-
- 115.-

- 6 113174



4ª).- "JAULA PARA TRANSPORTE DE AVES".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veinte líneas, incluidas éstas.

Madrid, 28 de Abril de 1.965.-

ANTONIO ESCOBIVA
P.P.

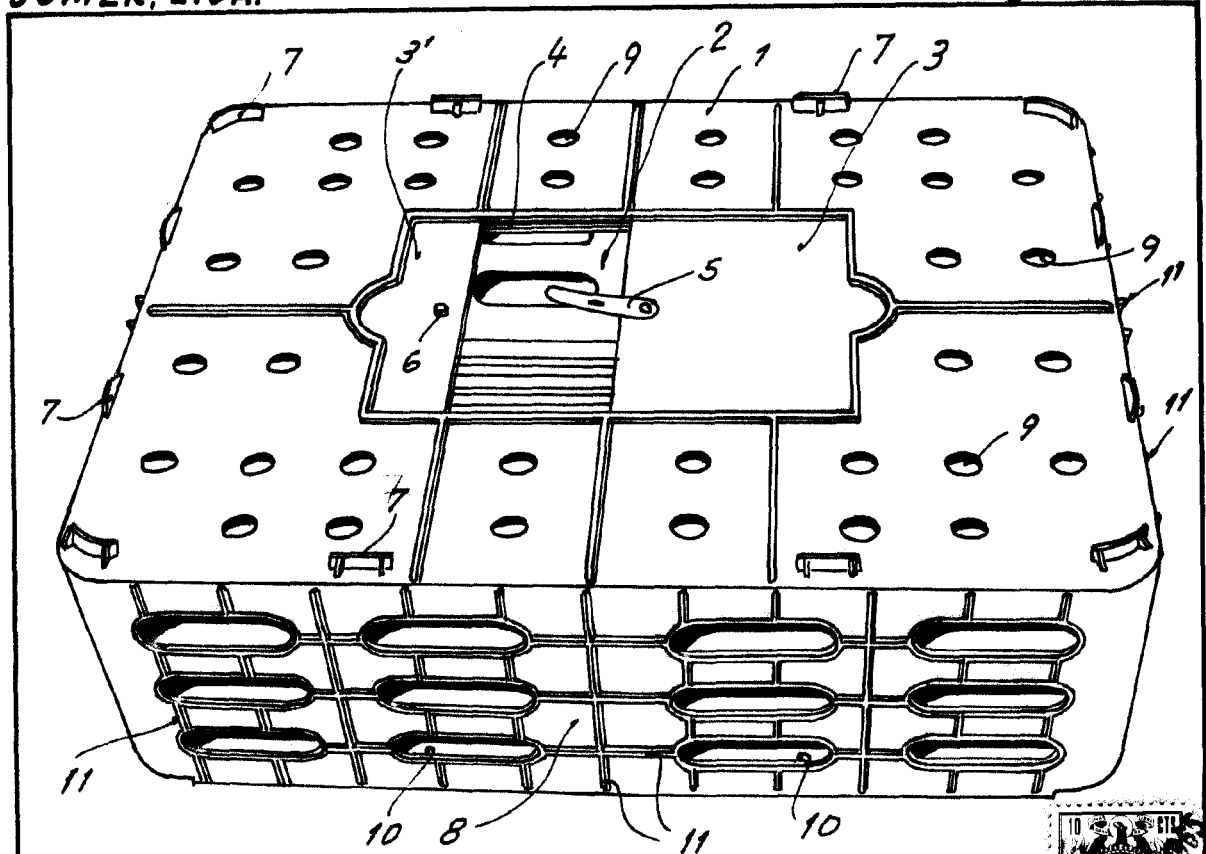


Fig. 1

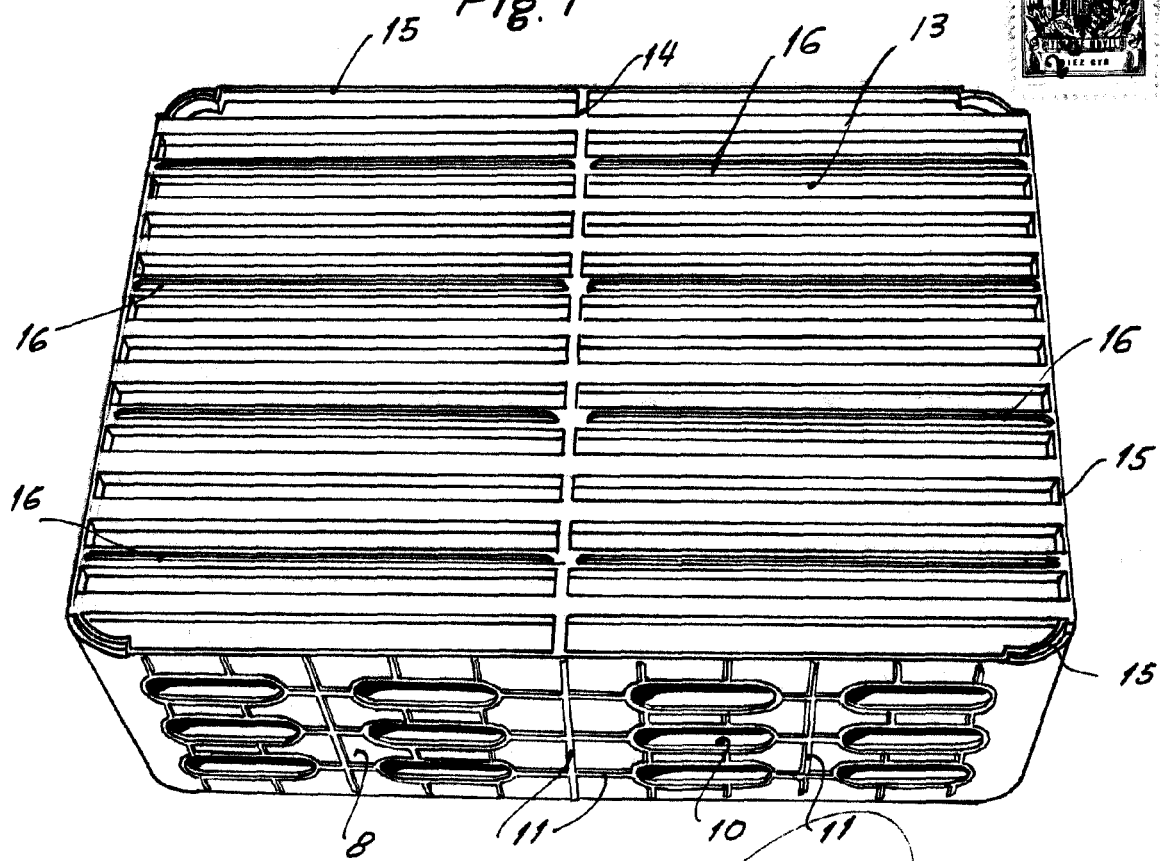


Fig. 2

Madrid, 28 de Abril, de 1.965

P.A. ANTONIO ARRIBA P.Ú.

Escala variable